

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Celebrada el 7 de marzo de 2023

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

SECRETARIA ACADÉMICA

Profª Dª Patricia Moya Rueda

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS BÁSICAS**

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS CLÍNICAS**

Prof. D. Luis Collado Yurrita

**PROFESORES CON VINCULACIÓN
PERMANENTE DE CIENCIAS BÁSICAS**

Profª Dª María Pilar Fernández Mateos

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS**

Dª. Sara María Gutiérrez Flórez

Representante de Estudiantes

D. Markel Gamarra Segovia

En retransmisión mediante videoconferencia (Google Meet), siendo las 8:35 horas del día 7 de marzo de 2023, se reúne, la Comisión Permanente, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Comisión Permanente que han informado de su ausencia y los motivos:

Prof. Dr. D. Francisco Pérez Vizcaíno no asiste por coincidencia con su actividad docente.

A continuación, comienza la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de contrato de Profesor Asociado 4+4 H de esta Facultad, para el curso académico 2023-2024, del Departamento que consta en la documentación de este punto, por nueva creación de plaza.**

- Plaza de P. ASO (Facultad) nueva dotación, Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil, Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública 3+3

El Decano informa sobre la plaza solicitada y D.^a María Pilar Fernández Mateos advierte de que la ficha de la plaza tiene marcado 3+3 horas. La Secretaria Académica informa de que los detalles de la redacción del punto del orden del día fueron proporcionados por el Servicio de Personal antes de facilitar la ficha del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil. Al obtener la ficha y subirla a la carpeta de Drive de la Comisión Permanente, la propia Secretaria Académica detectó esta diferencia en el número de horas y optó por proponer la subsanación de la misma, en la propia reunión de la Comisión Permanente dado que la información correcta es la que consta en la ficha adjuntada.

Se acuerda:

Aprobar en el orden del día la subsanación de la redacción de las horas correspondientes a la plaza del punto primero, que son 3+3 H en lugar de 4+4 H, según consta en la ficha adjuntada.

Informar favorablemente de la solicitud de convocatoria de esta plaza de profesor asociado según se detalla en la ficha adjuntada.

2. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de contratos de Profesores Asociados de CC.SS. para el curso académico 2023-2024, de los Departamentos que constan en la documentación de este punto, por nueva creación de plazas.

- Plaza de P. ASO (CCSS) nueva dotación, Dpto. Farmacología y Toxicología, Área de conocimiento: Farmacología. (Hospital Infanta Leonor)
- Plaza de P. ASO (CCSS) nueva dotación, Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, Área de conocimiento: Radiología y Medicina. (Hospital Infanta Leonor)
- Plaza de P. ASO (CCSS) nueva dotación, Dpto. Medicina, Área de conocimiento: Medicina. (Hospital Infanta Cristina)

El Decano informa sobre las nuevas plazas solicitadas para cubrir las necesidades de profesorado en los hospitales recientemente incorporados para impartir docencia a los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UCM.

La Comisión acuerda informar favorablemente de la solicitud de convocatoria de estas plazas de profesor asociado CC.SS. según se detalla en las fichas adjuntadas.

3. Propuesta de aprobación, si procede, de la modificación del calendario de 5º curso de Grado en Medicina del HGUGM, por solapamiento de prácticas de estudiantes de 5º y 6º en centros de Atención Primaria.

El Decano informa que, a pesar de las múltiples revisiones del calendario que se han hecho por parte de profesores y estudiantes, se ha detectado recientemente un solapamiento en tres días de las prácticas de estudiantes de 5º y 6º en Atención Primaria. Se ha mantenido el calendario de 6º curso y se han pasado tres días de prácticas de 5º del mes de marzo, al mes de mayo (días 9, 10 y 11).

La Comisión aprueba, por asentimiento, la modificación del calendario de 5º curso de Grado en Medicina del HGUGM, por solapamiento de prácticas de estudiantes de 5º y 6º en centros de Atención Primaria.

4. Ruegos y preguntas.

El representante de los estudiantes, D. Markel Gamarra Segovia, informa de que en el Hospital Universitario 12 de Octubre, los estudiantes pueden recibir asistencia por parte de profesores de psiquiatría cuando lo solicitan. Considera que se podría extender esta iniciativa a otros hospitales universitarios. Se establece un diálogo y se concluye que, cuando se tenga información de las indagaciones que están realizando los estudiantes sobre los casos que presentan problemas en el contexto de la salud mental, podrá ser revisada por un grupo de trabajo en el que participen los profesores del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, con el fin de hacer una propuesta de información sobre las posibilidades de recibir asistencia y de las formas de derivación existentes en el SERMAS y el Seguro Escolar.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día 7 de marzo.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA